

Huet en el tom. 1. de su Dem. Eu. Propos. 4. es del mismo sentir de San Gregorio por estas palabras: *Is est Ecclesiae scopus propositus, ut de finibus bonorum & malorum differat. Varias itaque statim ab initio profert opiniones, easque ad examen suum revocasse, atque easdem repudiasse ait: & in ea demum acquiescit, quae Deum timendum, ac mandata eius observanda esse tradit.* Finalmente Santo Thomàs apunta brevemente esta misma doctrina en la Primera parte, *quest. 75. art. 6. ad 1.*

CAPITULO II.

QUE DESPUES DE LA MUERTE SE SIGUE
otra vida.

QUE hay despues de la muerte otra vida immortal, donde se termina esta vida mortal y engañoia, en la qual necesariamente hemos de dar cuenta de todas nuestras obras: tan clara, y evidentemente lo demuestra nuestra Santa Fè, que si alguno con deliberada voluntad presumiere negarlo, ò dudar, fuera de que cometerà un pecado gravissimo, merecerà tambien ser castigado como Infel y Apostata. Porque negar que hay otra vida, no es otra cosa que, ò negar que hay Dios, ò negar que el Alma es immortal; que son dos errores tan

graves, que por ellos fueron algunos descomulgados, y condenados por la Iglesia, como hereges perversos, y reos del Atheismo. Y aunque este sea uno de los Articulos de nuestra Santa Fè, de que aun el dudar es pecado gravissimo, esso no obstante, le confirmaremos tambien con las autoridades, y razones de otros.

2 Desde el principio del Mundo estuvo tan firmemente impressa en los animos de los Antiguos y Santos Patriarcas la noticia y el gusto de la otra vida, que con clarissimos testimonios dexaron declarado à la posteridad lo que en esta

par-

parte creyeron. Y por no revolver toda la Sagrada Escritura, tocarèmos solo algunos lugares de ella. Primeramente el Patriarca Jacob, llorando la muerte de su amado hijo Joseph, que juzgaba haverle tragado alguna fiera, dice: (*Gen. 37.*) *Descendam ad filium meum lugens in infernum.* Bajarè llorando al profundo seno donde està mi hijo. Porque creía ciertamente, que el Alma de su hijo estaba depositada, y detenida en el Limbo de los Santos Padres. El Santo Job, en cuyo animo estava tan eficazmente gravado el conocimiento de la vida futura, que por ella havia sufrido con paciencia invencible tantas repentinas tribulaciones, hablando contra los Impios, que viviendo sin temor, despreciaban el conocimiento de Dios, prorumpe en estas palabras: (*Job. 21.*) *Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt.* Passan sus dias en gustos y deleytes, y en un punto bajan à los Infernos: conviene à saber, à pagar la pena de sus iniquidades. Luego despues de la muerte ha de ha-

ver otra vida, y otro estado de las Almas. David, aquel eximio Profeta, en muchissimos lugares confesò, no solo que hay otra vida, sino que la deseaba sumamente, de la misma suerte que el ciervo desea la fuente de las aguas: por lo qual, como à quien le parecia que ya havia vivido mil años, dice: (*Psal. 41.*) *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?* Quando vendrè, y aparecerè ante la cara de Dios? El mismo deseo le excitaba à San Pablo, quando decia: (*Philipp. 1.*) *Desiderium habens dissolvi, & esse cum Christo:* Deseo morir, y estar con Christo: no ciertamente en esta vida, pues en ella ya estava con Christo, sino en aquella del otro Mundo. Y en el *Psalmo 48.* hablando el Profeta del rico impio, dice: *Cum interierit non sumet omnia, neque descendet cum eo gloria eius.* Quando muriere, no llevarà consigo cosa alguna de quanto tiene, ni bajarà con el su fausto. Como si dixera: Si alguno en esta vida llegare à enriquecer y hacerse poderoso, no te conturbes: porque quan-

B 2

do

do pafse de esta, à la otra vida, no se llevará consigo sus riquezas; ni bajará con él aquella autoridad y pompa que acá tenía. El Sapiéntísimo Salomon, hablando de la muerte y acabamiento del hombre, dice: (*Eccles. 12.*) *Revertatur pulvis in terram suam, unde erat, & spiritus redeat ad Deum, qui dedit illum.* El polvo vuelva à su tierra, de donde era, y el espíritu vuelva à Dios, que le dió. Si la Alma vuelve à Dios su Criador: luego habrá otro estado para ella, y otra vida. Item el Libro de la Sabiduría dice, que en la otra vida los Condenados dirán de los Bienaventurados estas palabras: (*Sap. 5.*) *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos fors illorum est.* He aquí como son computados entre los hijos de Dios, y les eupo la fuerte entre los Santos. Como si dixera: Estos son aquellos, que nosotros despreciabamos, quando viviamos en aquella mortal vida del Mundo, y ahora son contados con los hijos de Dios, y tienen la fuerte con los Santos. Aquel gran Capitan

Judas Macabèo, habiendo ganado aquella insigne victoria contra Gorgias, y otros enemigos del Pueblo de Dios, hizo oracion por los muertos en la batalla, y juntamente envió à Jerusalèn una gran tuma de plata, para que por ellos se ofreciesen sacrificios; y dice en el mismo lugar la Sagrada Escritura: (*2. Mac. 12.*) *Sancta ergo & salubris est cogitatio pro defunctis exorare, ut à peccatis solvantur:* Es pues tanto y saludable pensamiento el rogar por los difuntos, para que sean libres de los pecados. Luego si las Almas de los difuntos pueden ser libradas de las penas de sus pecados, es necesario que despues de esta vida haya otra vida, y otro modo de vida.

3 Del Nuevo Testamento bastará alegar uno ú otro lugar: y el primero es del Evangelio de San Lucas *cap. 16.* en aquella Historia, que el mismo Christo refiere del pobre Lazaro, y del Rico avariento, donde dice, que habiendo muerto aquel, fue llevado por los Angeles al Seno de Abraham, y que este fue sepultado

y

y atormentado en el Infierno. El otro lugar es del Apocalypsi, donde leemos: (*Apocal. 14.*) *Beati mortui, qui in Domino moriuntur: opera enim illorum sequuntur illos.* Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor, pues sus obras los siguen. Luego si las obras hechas en esta vida siguen à los muertos, las Almas de ellos van à algun lugar, à donde sus obras las siguen.

4 Entre los Gentiles hubo muchos Philosophos que creyeron esta otra vida, y tambien de ella hicieron mencion en sus escritos: y por no alargarme, baste solo referir dos, ó tres autoridades de Platon, el qual por hablar con respeto de las cosas divinas, no sin razon fue llamado el Divino. Este pues en el Dialogo intitulado *Gorgias* dice así: *Multis peccatis refertam animam ad Inferos descendere, extremum omnium est malorum:* Bajar el Alma à los Infiernos llena de pecados, es el extremo de todos los males. En donde por la palabra *Infiernos* entiende la otra vida, como es manifesto à qualquiera que lea este Dia-

logo. Demàs de esto en el Dialogo intitulado *Phedon* dice: *Si enim mors totius dissolutio esset, improbi lucrarentur nunc autem cum anima immortalis appareat, nulla superest malorum declinatio.* Si la muerte destruyera el todo, los malos fueran gananciosos; pero siendo manifesto que el Alma es immortal, no les queda camino por donde evitar los males: esto es, no pueden evitar la pena de sus iniquidades. Finalmente cerca del fin del mismo Dialogo habla así: *Nihil aliud cum migrat ad Manes anima secum transfert præter eruditionem, & educationem:* Ninguna otra cosa lleva consigo quando passa el Alma à los Manes, ó difuntos, sino la enseñanza, y la educacion: esto es, las obras que hizo. En confirmacion de todo esto parece conveniente apuntar aqui la historia de Cleombroto, que refiere San Agustín en la *Obra de Civitate Dei*, donde dice, que este hombre luego que leyó el Dialogo *Phedon* de Platon, donde trata de la Immortalidad del Alma, y habiendo entendido por él, que def-

después de la muerte hay otra vida inmortal, se encendió tanto en el deseo de comenzar esta vida inmortal, que se precipitó desde un lugar muy alto. La misma historia refiere Lactancio, y otros Escritores.

5 También las Sibilas, cuyos oráculos fueron celebrados en todas las gentes, testificaron no obscuramente la verdad de la otra vida, como entre otras

*Propterea fervens ignis vos opprimeat ardor,
Semper & in flammis turpes ardebitis, omne
Quandoquidem vanis statuis impenditis ævum.*

„ Por esto á vosotros os oprimirá el ardor furioso del fuego, y
„ arderéis siempre en las llamas, puesto que gastais la vida en
„ adorar vanas estatuas. Pero de los que adoran á solo Dios ver-
„ dadero, dice:

*Hi vitam degent, quæ tempus in omne manebit,
Floriferos hortos Paradisi semper habentes,
Et dulcem cæli panem stellantis edentes.*

„ Estos vivirán una vida que durará por todo tiempo, poseyen-
„ do para siempre los floridos peniles del Paraíso, y mante-
„ niéndose con el delicioso pan del estrellado cielo. Y en el lib. 2.
de los Oráculos dice de la vida presente estas palabras:

*Hoc certamen, hic est labor, hæc sunt præmia pugnae,
Hæc vitæ porta est, hic est ingressus in ævum
Aeternum.*

„ Este

la Sibila Erythræa, hablando del Juicio, y penas de los Condenados, dice: *Ignis fontes æternus aduret*: El fuego eterno quemará los pecadores. La Sibila Delphica, celebradísima entre los Griegos, reprehende á los Idolatras, que adoraban gatos, perros, y serpientes, y habla así de las penas que tendrán estos:

„ Este es el combate, este el trabajo, estos los premios de la batalla, esta es la puerta de la vida, esta es la entrada para la vida eterna. Y poco después añade:

*Ut præmia digna
Accipiant, & quæ mortalis quisque paravit
In vita, solvant.*

„ Para que reciban dignos premios, y pague cada uno de los mortales lo que hizo en la vida.

6 Muchos Paganos, y también muchas sectas de los Infieles en la China, y en el Japon, y aun los mismos Turcos, como se puede ver por el Libro de su Alcorán, y otros muchos que admiten la Inmortalidad de el Alma, tienen por cosa cierta, que hay después de la muerte otra vida, y otro estado de las Almas, no obstante que sienten erradamente de las operaciones de las Almas separadas, y se halucinan gravísimamente acerca de este punto, como veremos en sus lugares.

7 Vengamos ahora á aquellos, que no solamente por el tacito consentimiento, y conformidad de dictámenes, sino también por la profesión, y derramamiento de su propia

sangre, demostraron la verdad de que hay otra vida fuera de esta en que estamos. En la primitiva Iglesia hubo personas de todas edades, y de ambos sexos, que voluntariamente no solo se apartaron de todos los gustos y deleytes de este Mundo, sino que también abandonando las riquezas, las honras, y demás halagos de esta vida, totalmente se resolvieron á hacer asperísima penitencia, escogiendo para sus habitaciones los Monasterios, los desiertos, las cuevas, y lugares solitarios, en donde la dura tierra servia de cama, y las raíces y hierbas de alimento: trahían cilicios, y cadenas de hierro á raíz de las carnes; heríanse á sí mismos hasta derramar sangre; ayunaban los dias enteros, y

guar-

guardaban tambien por años enteros un perpetuo silencio; sin decir aqui los demàs generos de asperezas, que refiere San Juan Climaco en el Grado quinto, con que se afligian: Y todo esto hacian, ò por adquirir la santidad, movidos de la esperanza de los premios, que à la virtud se deben en la otra vida; ò por librarfe de las penas de la vida futura, que por sus pecados havian merecido. Y ciertamente que si no creyeran, que despues de esta hay otra vida, de ninguna manera usarian consigo mismos de tanto rigor y severidad, ni en esta vida escogieran espontaneamente tantos tormentos que sufrir.

8 Verdaderamente es infinito el numero de hombres de toda edad, condicion, y estado, que derramaron su sangre en testimonio de nuestra Santissima Fè; todos los quales es necesario fuesfen unos necios y mentecatos, en sufrir tan atroces martirios, si despues de la muerte no huviesse lugar alguno, donde se remunerassen tan heroicas y gloriosas hazañas.

9 Esta misma verdad con-

firmaron con su authoridad tantos Doctores de todas las naciones, y partes de todo el Orbe, y la dexaron firmada con sus Escritos à la posteridad, los quales con el excelentissimo ingenio que tenian, à todos los ignorantes quitaron facilmente todas las ocasiones de dudar sobre la vida futura. Tantos Reyes y Emperadores, en cuyas manos, como tan poderosos, estaba el imperio de todo el Mundo, pudieron sin dificultad, y con diligencia sumia investigar la verdad de esta otra vida, que despues de esta ha de venir: y professandola ellos, ya con su modo de vida, ya juntamente con piadosos exercicios de todo genero de virtudes; cerraron el camino à todas las dudas que acerca de ella pudiesfen ocurrir.

Tambien à muchas personas pias y devotas se les concedió ver subir al Cielo las Almas de algunos Justos entre choros de Angeles: de cuyo numero fueron San Benito, Santo Domingo, y San Francisco, fundadores todos de diversas Ordenes, y dignos ciertamente de que por su santidad è inte-

gri-

gridad se les dè credito. A otros se les concedió ver las llamas del Infierno, y à los que en ellas ardan, con las quales visiones muchos se convirtieron, y hicieron despues muy santa vida. Ni se puede decir, que todas estas visiones fuesfen ilusiones del Demonio; porque estas llevan los hombres à la caída, y al pecado, y los hacen de peor vida; mas no hacen que la enmienden, como es manifesto lo hicieron estas. Referirè solo un exemplo. Pedro de Hibernia, habiendo visto los tormentos del Infierno, propuso dexar totalmente el mundo; y como se retirasse à un desierto de suma aspereza, hizo tan dura y rigida penitencia, que aunque à nadie confesò de palabra, que huviesse visto los tormentos del Infierno, lo hizo manifesto bastantemente à qualquiera con solo aquella penitencia. Muchos exemplos semejantes se hallan en el *Speculum Exemplorum*.

11 Ni tampoco faltan razones con que demonstrar esta misma verdad de la otra vida. Lo primero: Si despues de la muerte no huviera mas vida,

en esta en que vivimos convienera huir la virtud, y seguir el vicio; pues cada uno estaria obligado à conservar essa misma vida, à fomentarla, y complacerla: luego como nuestra naturaleza sea desde su adolescencia inclinada al mal, y à los vicios, se siguiera, que si quisiéramos servir y condescender con esta nuestra vida, y satisfacer su apetito, exercitaríamos nuestra naturaleza en todo genero de vicios: de la misma suerte que si uno quisiera regalar à un cerdo, le llevaria à un cenagal, donde tendria mas deleyte, quanto mas se ensuciasse. Demàs de esto sería necesario huir y guardarse de todo lo que causa molestia, ò tedio à nuestra naturaleza, como son las virtudes, que se adquieren con molestia suma, y adquiridas, no se exercitan sin muchissimo trabajo. Quien no vee pues, que esto es contra toda razon, y que es un absurdo, y una cosa indigna de qualquiera hombre de suerte que si los brutos conociesfen, què es virtud, y què es vicio, no concedieran semejante absurdo, el que con todo esto se obliga à conceder

C

Y

y admitir, qualquiera que niega, que despues de esta vida hay otra vida.

12 Veemos tambien, que en esta vida se hacen muchas iniquidades, è injusticias: que muchissimos pobres son oprimidos de los poderosos; muertos por los tiranos muchos inocentes; condenados algunos contra todo derecho, y absueltos muchos picaros, y malhechores. Con que si no huviera otra vida mas que esta, se siguiera necessariamente, que Dios no gobernaba rectamente este Mundo, pues sufre tantas enormidades y delitos: antes necessariamente se debiera decir, que Dios daba ocasion à los pecados, que se cometen en este Mundo: porque no castigando à los pecadores, los hacia mas atrevidos para cometer mayores, y mas graves delitos: todo lo qual, aun solo imaginarlo de Dios, es una blasfemia, è impiedad suma. Pero aquellos que creen la otra vida, dicen, que los pecados que Dios no castiga en esta vida, los ha de castigar en la otra: y dicen tambien, que el no castigar aqui à los malhe-

chores è impios, es ciertissimo argumento, de que despues de esta vida ha de haver un Juicio, en donde à cada uno se le darà la retribucion correspondiente à sus obras.

13 San Juan Chrysostomo (*Serm. 4.*) hablando de la Providencia, para mostrar que despues de la muerte hay otra vida, se vale de este argumento: Si nada hay despues de esta vida, tampoco hay Dios: mas si hay Dios, ha de ser Justo: y si es justo, darà à cada uno lo que merece. *Si nihil est post hanc vitam, ne Deus quidem est: si Deus est, justus est: quod si iustus sit, pro dignitate retribuet unicuique.* Para entender la fuerza y eficacia de este argumento del Santo, es de advertir, que entonces el Juez se llama justo, quando castiga à los impios, y premia à los justos y buenos, pudiendo. Pues como el supremo Juez del Mundo sea Dios, es necesario que haga esto mismo, pues de otra suerte no seria justo, y por contigiente no seria Dios: porque la misma Justicia tan estrechamente està unida con la naturaleza Divina, que

que quien separà de Dios la Justicia, separa tambien de el su Divina naturaleza: y esto mismo afirma San Chrysostomo por aquellas palabras: *Si Deus est, justus est*: Si hay Dios, ha de ser justo. Ahora bien: muchos se hallan de muy laudable, y santa vida, que no solo no consiguen en esta vida los premios de sus virtudes y buenas obras, sino que tambien padecen muchissimos trabajos, persecuciones, y tribulaciones: y al contrario veemos muchos impios y malhechores, que no solo no son castigados en esta vida, mas tambien son colmados de muchos beneficios, segun que lo dice el Santo Job: (*Job. 21. 7.*) *Sublevati sunt, confortatique divitiis*: Hallanse en altura, y poderosos con las riquezas. De lo que admirado Jeremias, exclama diciendo: (*Hierem. 12.*) *Quare via impiorum prosperatur; bene est omnibus qui prevaricantur, & iniquè agunt?* Por què se prospèra el camino de los impios, y les va bien à todos los que prevarican, y obran iniquamente? Como si dixera: Señor, por què à los impios

que viven mal, todo les sucede tan felizmente? A esto mira el argumento de San Chrysostomo: Si despues de esta vida no resta otra vida, Dios es injusto, pues no remunera à los que viven bien, y à los que sufren trabajos por su nombre: si no es justo, tampoco es Dios, por la razon arriba dicha. Pero supuesta la otra vida, se salvan à un mismo tiempo la Justicia de Dios, y sus juicios: porque los que aqui lloran y padecen injurias, y tribulaciones por Dios, en la vida futura se alegraràn por toda la eternidad; y al contrario los malos, que aqui rien, y viven alegres, despues en la otra vida seràn atormentados. Assi sucediò con el Rico avariento y gloton, y con el mendigo Lazaro, como testifica Abraham en el Limbo de la otra vida, diciendo al gloton: (*Luc. 16.*) *Recordare, quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur, tu verò cruciaris.* „ Acuerdate, que „ quando vivias en el Mundo, „ recibiste bienes, y Lazaro de „ la misma suerte males: pero „ ahora este es consolado, y

„ tu eres atormentado. Esto es: Acuerdate, de que en tu vida tuviste abundancia de muchos bienes, y viviste con todo regalo y delicia; pero Lazaro al contrario, padeciò muchos males, y tolerò con paciencia las adversidades, y por esso en esta vida es consolado; esto es, recibiendo el premio de sus virtudes; y tu eres atormentado, pagando las penas de tus pecados. De aqui se sigue, que ningun Christiano debe escandalizarse, si ve, que en esta vida son afligidos los buenos, y se alegran y triunfan los malos; pues ninguno hay tan malvado, que alguna vez no haga algunas obras buenas, las que Dios le recompensa, dandole prosperidad, y bienes temporales: de la misma suerte, ninguno (comunmente hablando) es tan perfecto y prudente, que alguna vez no caiga, y no cometa algun pecadillo. De aqui es, que los Justos padezcan algunas veces adversidades: porque Dios, assi como no dexa algun bien sin premio, tampoco dexa ningun pecado sin castigo; aunque tambien vemos tal vez, que los Justos sin culpa son atribu-

lados, pero no sin grande utilidad y ganancia suya; pues quando Dios envia calamidades à los buenos, les da ocasion de exercitar las virtudes, y de perfeccionar otras obras meritorias, à fin de que logren una corona mas abundante, y mas gloriosa. A esto se añade, que son tantos y tales los bienes, que Dios tiene preparados para los Justos en la otra vida, que aunque en esta padecieran cien doblados trabajos mas de los que padecen, todo esso en comparacion de aquellos bienes se tuviera por nada, segun lo testifica el Apostol San Pablo, diciendo: (*Rom. 8.*) *Puto enim, quod non sunt condigne passiones huius temporis ad futuram gloriam, quae revelabitur in nobis.* „ Yo juzgo, que los trabajos de este tiempo no son „ condignos para la futura gloria que se manifestará en nosotros: porque por un modo incomparable, serán mayores los premios, que todas nuestras molestias y trabajos. Mas al contrario; son tantos y tales los tormentos que los impios padecerán en la otra vida, que es maravilla que en esta no

gocen mayores gustos y delicias.

14 Christo, Sabiduría del Eterno Padre, que no puede errar, ni engañar à nadie, nos revelò, que despues de esta vida hay la vida futura, y que aquella bienaventuranza que prometió, no se cumplirá en esta, sino en la otra, segun puede verse por aquel Capitulo de San Matheo, donde dice: (*Matth. 5.*) *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Caelorum.*

Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur. *Beati qui*

CAPITULO III

QUAN GRAVE PECADO SEA EL NEGAR

la otra vida.

DE tres modos puede suceder el negar la otra vida. Lo primero con las obras, esto es, si vivimos sin ningun temor de Dios, y tan carnalmente como si despues de esta vida ninguna otra esperásemos, aunque interiormente y en nuestro animo la confesásemos. Lo segundo, si no solamente nos persuadimos à que no hay mas vida, que esta que

esuriunt & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur.

„ Bienaventurados los pobres „ de espiritu, porque de ellos es „ el Reyno de los Cielos. Bien- „ aventurados los que lloran, „ porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que „ han hambre y sed de justicia, „ porque ellos serán hartos. Esta razon por si sola es tan importante, que aunque no huviesse otra alguna, solamente por ella debieramos assentir à esta verdad de la vida futura, aunque nos costara la vida.

vivimos, sino que tambien la negásemos con la boca, aunque esto tal vez lo dissimulásemos viviendo mas arregladamente, y compelidos del temor, ò por otra qualquiera causa. Y lo tercero, si por palabras y obras à un tiempo, vivimos una vida Epicurèa; esto es, si creyendo que no hay otra vida despues de esta, viviésemos como unas bestias. Y de este